



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

LA APLICACIÓN DE LA PENA DE PRESTACION DE SERVICIOS A LA
COMUNIDAD EN CASOS DE HOMICIDIO CULPOSO PRIMER
PARRAFO

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTORA:

JURY ISABEL SAAVEDRA SOTOMAYOR

ASESOR:

LUIS CASTRO ROLDAN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO PENAL

LIMA - PERU

2014

Nombre:
Grado:
Cargo: Presidente.

Nombre:
Grado:
Cargo: Secretario.

Nombre:
Grado:
Cargo: Vocal.

DEDICATORIA

*A Dios, por es mi guía y luz en mi camino
A mi Cataleya, por ser mi motor y motivo
A mis padres, por ser mi ayuda fortaleza y empuje
A mi esposo, confianza y seguridad
A mis hermanos, por ser mi ayuda y soporte y
A todos ellos en conjunto por ser mi amada familia*

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a:

Agradeceré a Dios por ser mi espíritu de guía y darme esa fuerza cada día, por darme salud a mí y a mi familia, siempre estaré agradecida lo amo con el corazón, mente y acción.

A mi madre que ha estado presente en cada momento a pesar de los buenos o malos momentos, siempre para apoyarme

A mi padre por ser mi empuje por salir adelante y ser una gran profesional. Hoy en día agradezco a Dios por darme mi propia familia a mi esposo que está siempre acompañándome, es mi mano derecha y sé que el estará siempre dispuesto a ayudarme cada vez que lo necesite, juntos estamos aprendiendo hacer uno y a salir adelante.

A mi hija Cataleya que con solo pensar en ella mi vida se llena de felicidad porque es mi motor para seguir en pie, también agradecer a mis maestros y asesores de la Universidad, quienes nos hacen ver de manera justa el Derecho, ellos que nos inculcaron las buenas acciones en el desarrollo de mi vida académica.

A todos aquellos que de cualquier forma colaboraron en la realización de la presente tesis y que la mezquindad de la memoria Humana no alcanza recordar en el presente momento.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Jury Isabel Saavedra Sotomayor con DNI N° 70051065, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 16 de Diciembre del 2014



JURY ISABEL SAAVEDRA SOTOMAYOR

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, de la ciudad de Lima, ponemos a su criterio la tesis: **“LA APLICACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN CASOS DE HOMICIDIO CULPOSO PRIMER PARRAFO”** la cual presentamos con la finalidad de obtener el Título de Abogado.

JURY ISABEL SAAVEDRA SOTOMAYOR

ÍNDICE

Páginas Preliminares

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen	viii
Abstract	ix

Capítulo I

I.INTRODUCCIÓN	11
-----------------------	----

Capítulo II

II.PROBLEMA DE INVESTIGACION	24
2.1-Aproximacion Temática	24
2.2-Formulación del Problema de Investigación	25
2.3-Justificacion	26
2.4- Relevancia	27
2.5-Contribución	27
2.6-Obejetivos	27
2.7-Supuesto	28

III. MARCO METODOLOGICO

3.1.-Metodologia	29
------------------	----

3.2.-Escenario de estudio	29
3.3.- Caracterización de sujetos	29
3.4.- Plan de análisis o Trayectoria metodológica	30
3.5.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos	31
3.6.- Matriz de validación de preguntas	31
3.7.- Aplicación de técnicas de recolección de datos	34
3.8.- Mapeamiento	37
3.9.- Rigor científico	38
IV. RESULTADOS	39
4.1.- Análisis de exposición de expertos	39
4.2.- Conclusión de resultados	46
4.3.- Análisis de fuente documental	52
V. DISCUSIÓN	56
VI. CONCLUSIONES	57
VII. RECOMENDACIONES	57
VIII. BIBLIOGRAFIA	58
IX. ANEXOS	61

RESUMEN

La presente investigación se basa en dar prioridad a la pena limitativa, la cual nos estamos refiriendo a la pena de prestación de servicios a la comunidad, como bien podemos ver que en este tipo de pena esta impuesta en el artículo 111 del Código Penal Peruano, articulo del cual se está englobando en nuestra investigación, por lo tanto si este tipo de pena se está estipulando para dicho artículo, porque los Jueces no lo dictan en la sentencia, como bien sabemos existen dos opciones de pena una de ellas que es la pena privativa de libertad la cual dice no menor a dos años y la segunda opción es la pena de prestación de servicios, pena que solo está estipulada pero no está siendo tomada en cuenta, por lo tanto analizaremos la decisión de los jueces ante esta situación, sin embargo al aplicar este tipo de pena, seria de mucho beneficio tanto como para el Estado, el imputado y para la sociedad. Por tal motivo resulta propio del presente trabajo la necesidad de conceptualizar diversas unidades temáticas involucradas de esta investigación del mismo modo, adoptar distintas posiciones y críticas que se hallan en las entrevistas, análisis de fuente documental, análisis de la normatividad nacional e internacional a fin de demostrar los supuestos jurídicos planteados de los problemas. Los cual abarcaremos todos los temas con profundidad para llegar a un resultado debidamente apropiado y justo para el beneficio del Estado y del imputado.

Palabras Claves: Basilar, Unicameral, Incipiente

ABSTRACT

This research is based on prioritizing the limited penalty, which we are referring to the penalty of rendering community service, as we can well see that in this type of punishment is imposed in Article 111 of the Peruvian Penal Code, article which is encompassing our research, so if this penalty is being imposed for this article because the judges do not dictate in the judgment, as we well know, there are two options worth one which is worth deprivation of liberty which says not less than two years and the second option is worth of service, shame it is only stipulated but is not being taken into account, therefore we analyze the decision of the judges in this situation, without But applying this penalty, it would be very beneficial both to the State, the accused and society. For this reason it is proper to this work, the need to conceptualize various involved thematic units of this investigation the same way, take different positions and criticisms found in the interviews, documentary source, analysis of national and international standards to demonstrate the assumptions posed legal problems. Which we will cover all the issues in depth to reach a properly appropriate and fair outcome for the benefit of the state and the accused.

Keywords: Basilar, Unicameral, Incipient